



DOS CAMINOS RECTOS PARA LA REVOLUCION

Se explican satisfactoriamente muchas cosas raras que están ocurriendo en España si se observa detenidamente la maniobra que está realizando el comunismo en otros países para la más fácil consecución de sus protervos fines. Todos veníamos creyendo—y así era en efecto—que la violencia, el atropello y la persecución sangrienta caracterizaba el sistema marxista en todos sus grados revolucionarios. La dictadura del comunismo ruso que tantas víctimas de todas las clases sociales ha ejecutado con impío sadismo, la brutal acometida soviética en Hungría con millares de fusilamientos y espantosos actos de barbarie perpetrados en pocos meses de asentamiento en el poder, la tiranía absolutista de los gobiernos socializantes de Méjico, que no han ahorrado atropellos y vejaciones de toda clase contra los católicos, hacían entender que el comunismo, al entronizarse en los pueblos, empleaba como procedimiento sistemático la crueldad y la destrucción de todo lo que envolviera significación opuesta a su ideología.

No obstante la serie de hechos que confirman el juicio formado sobre los métodos comunistas, se advierte un cambio de táctica en la política marxista, que se acentúa ya con artera hipocresía en la República mejicana. Convencido, sin duda, el socialismo comunista allí dominante de que el sistema de brutalidad era contraproducente y sólo servía para saciar momentáneamente bajas pasiones, pero que la reacción se producía en progresión directa de la violencia, ha optado por cesar en el imposible empeño de destruir el sentimiento católico arraigado en el pueblo mejicano. Ahora intenta imponerse por dos caminos: la educación socialista atea y la educación sexual; que son exactamente los mismos tomados en España por esa entelequia política que se denomina «radical socialismo», inventado por lumbreras de la intelectualidad laica, cuales son don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz, y que representan el más sonrojante de los retrocesos espirituales.

Para llevar a cabo la educación socialista atea se está emprendiendo «con decisión y firmeza la obra de educación socialista, como único medio de dar libertad y dignidad al proletariado mejicano», según manifestación terminante del secretario de Educación de Méjico. «Ya el 29 de julio, el Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario declaró que TODOS LOS MAESTROS de escuela debían propagar principios idénticos a los del Partido; a este efecto, se formó el «Bloque de los trabajadores de la Enseñanza del P. N. R.» Declarada, pues, el Gobierno que continúa la dirección seguida hasta entonces y que lo hará con más energía al hacer OBLIGATORIA la adhesión de los maestros a esos principios invocados por el Partido Revolucionario». Estas son palabras dichas por el mencionado secretario de Educación en un discurso radiodifundido. De modo que es declaración oficial.

¿En qué consiste, prácticamente, la enseñanza socialista para los jefes de Méjico? No se interesan en las utopías económicas y políticas de Marx, de Engels o de Lenin. ¡Les tienen perfectamente sin cuidado! Hubo un caso típico de ignorancia enciclopédica de estas gentes. En un mitin de controversia se demostró que los cabecillas socialistas mejicanos no habían ni leído siquiera a Marx, ni a Lenin, ni a ninguno de los definidores del marxismo; por eso los comunistas rusos han tenido empeño en repetir que los revolucionarios mejicanos no son socialistas, ni saben lo que es el socialismo. Los conocen. Saben que la mayor parte de ellos, nacidos más pobres que las ratas, son hoy millonarios a costa del negocio revolucionario. Los jefes del socialismo mejicano no iban a vivir muy cómodamente en un Estado verdaderamente socialista. Para ellos el socialismo en la Enseñanza consiste en la lucha contra la Religión Católica, a la que, en aquel país, pueden atacar impunemente. Tienen—y en esto son semejantes a los socialistas españoles—la obsesión antirreligiosa. Hasta la fecha, la lucha contra la Religión Católica, en palabras y en actos, ha sido la nota más característica por no decir la única de la educación socialista.

De la educación sexual no hablemos. La inmoralidad infiltrada ya en la niñez es el medio más directo de sumir en el encanallamiento ateo a los hombres del mañana. El ateísmo y la inmoralidad son dos armas poderosísimas para los fines que persigue el comunismo en todos los países, en los cuales cambia de táctica y de métodos, según conviene a la idiosincrasia peculiar de cada uno de ellos y a los planes previamente trazados en los antros en que se hallan los resortes directivos de la revolución mundial.

Por esto se entiende claramente todo lo que está sucediendo en España en la esfera escolar. Los mismos caminos de la educación socialista atea y sexual se manda emprender. Idénticos procedimientos de perversión social se ordena practicar. Y ya se va empezando a seguir la ruta.

Notas parlamentarias

Rectificación de don Abilio Calderón

MADRID

Don Abilio Calderón dijo que le interesaba rectificar la noticia que publican algunos periódicos, afirmando que él ha presentado una proposición para que se devuelvan las multas impuestas por la Dictadura.

—La verdad del caso—dijo—es que se trata de un proyecto de ley del ministro de Hacienda, en este sentido, presentado a las Cortes, que ha pasado a la Comisión de presupuestos, que yo presido.

Es inminente un cambio de Gobierno

Ayer conversaban en el Congreso don Melquiades Alvarez y don José Martínez de Velasco. Los dos políticos coincidían en la inminencia de un cambio de Gobierno. Don Melquiades, al despedirse del jefe del partido agrario, le dijo:

—Bueno, don José, para un Gobierno presidido por usted yo le ofrezco un ministro.

El señor Martínez de Velasco contestó:

—No, el presidente lo será usted.

—Eso sí que no—replicó don Melquiades—. Yo, nunca.

Otro robo sacrilego en una iglesia

PALENCIA.—En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Villarrumiel de Cerrato se ha cometido un robo sacrilego.

Los ladrones se apoderaron de una imagen de plata sobredorada, un copón, abandonando las sagradas formas sobre un confesonario, dos coronas de plata, diez candelabros, macizos, del mismo metal, un cáliz y

Denegación de un indulto

MADRID.—En el Palacio de Justicia se dice que el Tribunal Supremo ha denegado el indulto que se solicitaba contra Julio Tejero, condenado a muerte por el asesinato del chófer Agustín Plaza.

Pide una medicina y por error le suministran veneno

TENERIFE.—Cándido Donai, de cincuenta y seis años, obrero de una fundición, que sufría un agudo ataque de reuma, se hallaba sometido por prescripción facultativa a un tratamiento a base de yoduro potásico.

Ayer tarde, Cándido envió a un aprendiz a adquirir en la botica cinco gramos de aquel medicamento, pero el dependiente equivocó el envase y sirvió cianuro potásico. El enfermo no advirtió el error y tomó la medicina, que le produjo la muerte a los pocos momentos. Deja mujer e hijos.

Lea V. «El Diario de Avila»

Varios jefes del ejército del ras Kassa, se someten a los italianos

Los abisinios intentan un avance general en todos los frentes

El Negus intenta ponerse en relación con la Embajada en Etiopía

Comunicado oficial

ROMA.—Comunicado núm. 63:

El mariscal Badoglio telegrafía:

El cuerpo de ejército indígena, continuando su acción de limpieza en el Tembien, ha ocupado la zona de Cacciamo.

En el sector de nuestro primer cuerpo de ejército se señala una gran actividad de patrullas ante nuestra línea Dolo-Makallé. Se ha puesto en fuga a guerreros abisinios en los alrededores de Debrí, al Suroeste de Makallé. Algunos jefes y guerreros del ejército del Ras Kassa Sebbat han hecho acto de sumisión ante el alto mando de la columna dankaliana, en Azbí.

En el sector del segundo cuerpo de ejército, hemos dispersado grupos enemigos en la orilla opuesta del Takazze, al Sur de Addi Rassi. Hemos perdido cuatro hombres de nuestras tropas europeas.

El ejército aéreo ha reforzado su actividad en todas las líneas.

El clero copto de Abisinia pretende iniciar corrientes de paz con Italia

ROMA.—Comunican de El Cairo al «Povofo di Roma» que una personalidad religiosa copta ha declarado al patriarca de El Cairo, jefe de la Iglesia copta, por encargo del Negus que este desearía entrar inmediatamente en contacto con la Legación de Italia en Egipto a fin de buscar una solución pacífica al conflicto italo-abisinio.

Los abisinios intentan avanzar

ASMARA.—Anoche se registraron pequeños combates de puestos avanzados delante de Makallé. Los abisinios se batieron rápidamente en retirada.

otros objetos del culto. Causaron destrozos de importancia en la sacristía y en varias imagenes.

La Benemerita practica activas gestiones, y el vecindario se muestra indignado.

Se cree que una banda de ladrones de templos opera en estos contornos pues es el tercer robo de esta naturaleza que se registra en la provincia en un breve transcurso de tiempo.

La Comisión parlamentaria reconoce responsabilidad política al Sr. Moreno Calvo

El dictamen fué aprobado por nueve votos contra siete

Diversos criterios sustentados en la Comisión

Don Romualdo de Toledo ha manifestado que en las deliberaciones de la Comisión que entiende en las denuncias del señor Nombela se han puesto de manifiesto las siguientes tendencias:

El señor Muñoz de Diego no concreta responsabilidades aunque sí deja abierto el cauce para que estudien las administrativas.

El señor Recasens Siches se limita a decir que hay una responsabilidad política para todo el Gobierno de en

tonces, y además deben depurarse las administrativas que procedan para las personas a quienes sean imputables.

El señor Reig se limita a hacer una relación de hechos y ofrece el procedimiento para que la Cámara los enjuicie.

Sometidos estos criterios a votación se desecharon por no alcanzar ninguno de ellos mayoría.

Por su parte el señor Recasens ha dicho que su criterio le comparten los señores Marco Miranda y Maryal y en parte los señores Fernández Castillejos y Arranz.

Lo convertirá en voto particular.

En los hechos se comprueban las incidencias, anomalías, irregularidades y precipitaciones aun cuando no se han podido ultimar diligencias suficientemente.

De los hechos se deduce la base de que el Gobierno, al resolver este expediente—agregó—no cumplió las formalidades de rigor. Por tanto estimo que existen responsabilidades por falta de celo y por no velar por la depuración de las administrativas.

Conclusiones del dictamen

El resumen de las conclusiones adoptadas por la Comisión Nombela es el siguiente:

1.º Que la Comisión entiende que su competencia debe limitarse a la determinación de responsabilidades políticas.

2.º Que la desaparición de un expediente y otros documentos, y la falta de garantía en la tramitación del expediente, además de otras irregularidades de menos relieve deberán ser objeto de procedimiento y entiende la Comisión que se desprenden responsabilidades políticas en que ha incurrido el señor Moreno Calvo.

3.º Que en el Consejo celebrado el 11 de julio el presidente del Consejo creyó de buena fe que había habido acuerdo, por lo que entregó el asunto a la buena fe del subsecretario, sin otro alcance que la anticipación de un trámite obligado.

4.º Que el cese de los señores Nombela y Castro y el expediente que se acordó instruir, no afecta a la honorabilidad de estos señores. Se reconoce que su conducta ha sido apasionada en alguna de sus actuaciones.

5.º Sin perjuicio de la actuación de los tribunales, en los hechos que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, la ligereza con que se ha acusado a determinados señores.

Dimite el señor Arranz

MADRID.—Terminada la reunión de la Comisión, el señor Arranz dijo a los periodistas que había dimitido la presidencia de la Comisión, y se había designado para sustituirle al señor Muñoz de Diego.

El señor Maura explica la dimisión

MADRID.—Don Miguel Maura ha facilitado una nota, en la que dice que la determinación del Sr. Arranz no ha sido iniciativa propia, sino acuerdo del partido, que fué a la Comisión a hacer justicia, y no a hacer política. Lo mismo que en el asunto del «straperlo», está decidido a esclarecer la verdad, y como ha visto que se trataba de salvar a determinadas personas, ha presentado la dimisión.

Votos particulares al dictamen

MADRID.—Se han presentado al

dictamen de la Comisión de los veintuno votos particulares suscritos uno por el señor Reig, de la Lliga; otro por los señores Fuentes Pila y Toledo; otro por el señor Recasens Siches; y otro por el señor Careaga.

Probablemente, los señores Arranz y Fernández Castillejos formularán otro.

Nueve votos contra siete

MADRID.—El dictamen de la Comisión de los Veintuno fué aprobado, a propuesta del diputado de la CEDA señor Sánchez Miranda, por 9 votos contra 7 y una abstención.

Votaron en pro cinco vocales de la CEDA, dos agrarios, un liberal demócrata y un independiente.

El día de la Inmaculada y el Seminario

Mañana a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una velada en honor de la Inmaculada Concepción en el salón de actos del Seminario Diocesano.

Presidirá el Excmo. señor Obispo, y se desarrollará aquella con arreglo al siguiente programa:

«Allegro vivo de la Rapsodia número 2» de Liszt, a cuatro manos por don Flavio Aguilera y don J. Antonio Moreno.

«Proemio», saludo por don Manuel García.

«Los dogmas Marianos en la tradición oriental», por don Hipólito Mayoral.

«Historia del Cisma de Oriente», por don Pedro Martín.

«Ave María». Tomás de Victoria, a cuatro voces, (Orfeón del Seminario)

«Liturgia oriental», por don Pablo Casares.

«La Inmaculada», (poesía), don Ignacio Santero.

«Juegos artificiales», (Niños), del maestro Chueca.

«La Consagración Episcopal» (Auto sacramental de Feraud)

REPARTO

Consagración Episcopal, Hipólito Mayoral; Electo, Luis Ruiz; Pueblo cristiano, Nicanor Sánchez; Bautismo Galo Herráez; Confirmación, Evilio Gutiérrez; Penitencia, Luis Torrubias; Eucaristía, Manuel García; Extremaunción, Juan Jaén; Orden, Cándido Ajo; Matrimonio, Benito Zazo; Potestad de Maestro Juan Arroyo; Capitán, Manuel Rodríguez; Juez, David Jiménez; Sacerdote, Eutiquio Gómez; Pastor, Luciano Jiménez; Príncipe, Pedro Martín; Padre, José María.

Himno final. «A María Inmaculada», E. Torres.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

El debate sobre las ligas

PARIS.—Esta mañana en la Cámara, continuó el debate de las ligas. Hablaron un representante de las «Cruces de fuego», un socialista y un comunista, que se comprometieron a quitar a sus organizaciones todo su aspecto militar.

El Negus en peligro

ADDIS ABEBA.—Comunican oficialmente, que nueve aviones militares italianos han bombardeado el palacio de Dessie, donde en la actualidad se encuentra el Emperador. Este avisado a tiempo, del peligro que corría, pudo guarecerse en lugar seguro.

TEMAS SANITARIOS

LA DESMEDIDA SOBERBIA

Jamás sentí mayor resistencia que al dar título a estas líneas; pero como la causa que lo provoca encierre un cúmulo de infamias, de maldad y de vileza, ha obedecido, por esta sola vez, a que salga al paso de imputaciones tan pusilánimes como falsarias.

En estas fechas ha llegado a mis manos un recorte de la «Revista Médica», de 15 del en curso, en la que, entre otras, se publican las siguientes tres conclusiones, procedentes del colegio de médicos de Avila:

«Cuarta: Los médicos titulares rurales consideramos como enemigos y culpables de nuestros males a los secretarios municipales, a los Ayuntamientos y a los caciques; y como el contrato de iguala médica actual que con ellos tenemos concertado les favorece, desde el momento que determine nuestro acuerdo se rescindirán terminantemente esos contratos, quedando todos desiguales; y cuando necesiten y reclamen nuestros servicios se les prestaremos siempre que podamos y previo pago de su importe por acto médico y en su tasación máxima.

Quinta: En los servicios facultativos que prestemos a dichos secretarios, alcaldes, concejales y caciques tendremos singular cuidado en cumplir reclamente con todos nuestros deberes para no ser víctimas de su leguleyismo y sobre todo no certificaremos la defunción de ninguno de ellos ni de sus familiares, si por cualquier circunstancia o duda no pudiéramos hacer el diagnóstico seguro de la muerte, encomendando en estos casos el esclarecimiento ocasional de esas muertes a la práctica de la autopsia.

Sexta: Los procedimientos tácticos anteriormente descritos son realmente el preludio de lo que los médicos titulares estamos dispuestos a ejecutar por nuestra redención en contra de los enemigos e instuciones enemigas nuestras que persistan en su inhumano, innoble y cruel afán de esclavizarnos y maltratarnos».

Estas bravatas, arrogancias, balandronadas, calumnias y petulancias, de que yo califico, no nos arredrarán, ni infundirán, por tanto, en nuestro ánimo, el menor miedo, pánico ni desaliento, sino, por el contrario, con más ahinco, bríos y empeño, arremeteremos honradamente, con leguleyismo o sin él, contra todo aquello que tienda a rebasar lo más mínimo, los principios más rudimentarios de legalidad, justicia y equidad, y que, como consecuencia, pueda degenerar en merma del fuero y economía municipales, arrojando con todos sus efectos, los peligros de muerte de que parecen estar amenazadas las preinsertas conclusiones.

He meditado el caso con verdadera reflexión; he tratado de inquirir, de averiguar el móvil, la causa insuperable que les pudiera haber impedido a adoptar postura tan descabellada y tan fuera de su centro; y por más forzajeos que he hecho e informes recibidos, no he logrado encontrar en el platillo del Debe de los Ayuntamientos y de sus secretarios, al menos de este partido de Barco de Avila (y estimo que el resto de la provincia se ha de encontrar en las mismas circunstancias), ni la más leve falta que de una manera directa ni indirecta trate de lesionar intereses legítimos de meritos facultativos. Ahora bien, si éstos aspiran a hacer lo suyo y lo del prójimo también, en tal supuesto los alcaldes, concejales y hasta secretario, como asesor, por imperativo de la ley, haciendo honor a la causa que representan, tendrán, al ver intentos de atropello o maltrechos los intereses que se le confiaran, ponerse en pie de guerra contra el enemigo, por muy respetabilísimo que sea, a fin de hacer frente a su calamitoso intento o reivindicar aquello que por no buenas lides hubiese sido arrancado de las arcas municipales.

Tal ocurre, en la actualidad, y que sin duda ha de ser el origen de tan macabros acuerdos, con el tan cacareado sueldo de practicantes y matronas, que a pesar de existir preceptos legales, como el artículo 21 del Re-

glamento económico administrativo de las Mancomunidades sanitarias que de una manera tajante y terminante dice: «Las cantidades a remitir por los Ayuntamientos, serán calculadas a base de las plazas provistas y no de las existentes, que puedan producir economía a la Hacienda local». Pues a pesar, repito, de términos tan claros y concluyentes, que no encierran la menor sombra de ambigüedad, las arcas de los Municipios, ya de por sí lánguidas y decadentes, han sido desvalijadas de la manera más inicua.

¿Y quiénes son los culpables de tales desafueros? Es de entender, y dicho sea sin animadversión ni malquerencia hacia nadie, que los médicos, sobre todo los rurales, empujados por un exceso de soberbia y de egoísmo, hayan contribuido a la consumación de hechos tan insólitos. A tales conjeturas, indudablemente asomará a los labios la respuesta siguiente: Los médicos no tienen fuerza de obligar y, por tanto, no pueden ser responsables de cuanto se les achaca.

Convenido en cuanto al primer punto, pero no así en lo que respecta al segundo, puesto que ellos sabían, como todo el que lea con sentido común, que esas cantidades no les pertenecía, como se demostrará enseguida, y no obstante han consentido que se ultraje, se embargue y se arruinen las Corporaciones municipales. ¿No hubiera sido más noble que el Colegio de Médicos, de donde arrancan precisamente los acuerdos que dan motivo a estos renglones, al tener conocimiento de lo que se planeaba, y antes de prestarse a empujar el carro, se hubiese dirigido al pleno de la Mancomunidad en demanda de la suspensión de todo procedimiento, toda vez que a ellos no les correspondían los haberes porque se intentaba ejecutar?

Esta conducta hubiera sido lo honrado y lo caballero, de lo que, cuando más, nos queda la apariencia; merecedora del más efusivo aplauso; pero de lo contrario hay que censurarla y condenarla.

Harto hacen los Ayuntamientos, teniendo en cuenta su desesperante numeraria, con, en primer término, admitir la tutela que supone el nombramiento y separación por organismo distinto al que paga, y por otra parte, en aguantar el CHAPARRON que encierra la subida, en muchos casos, de un sesenta y seis por ciento en sus titulares, que a cada pueblo, como a todos los de su categoría, viene a suponer, término medio, ciento veinticinco pesetas por cada familia incluida en la beneficencia municipal, sin tener en consideración los sueldos antes citados, que también, y por los medios que sean, quieren hacerlos suyos, contra toda razón, en sus dos aspectos, moral y legal. Moral, porque aunque se convenga en que, si están cubiertas las plazas de practicantes y matronas, son los médicos quienes suplen los servicios que aquéllos prestarían, caso de estar cubiertas, es visto que por la cantidad individual, ya referida, cabe imponerse sacrificios hasta más allá del máximo; pues si en esta proporción fuesen a pagar las familias acomodadas, en un pueblo de doscientos vecinos obtendría un sueldo de 25.000 pesetas. Cifra que refleja, con claridad deslumbradora, la exorbitante cuota resultante a cada pobre, para todavía querer más, y legal, porque el artículo antes reseñado se opone abiertamente a ello, y en este mismo sentido ha sido resuelto, como no podía menos, por el excelentísimo señor subsecretario de Sanidad, en fecha reciente.

Ahora, en vista de tales antecedentes, juzguen las personas sensatas, desapasionadas e imparciales quiénes son los enemigos de quien, si los alcaldes, concejales y secretarios de los médicos o éstos de aquéllos.

Y para terminar, como preludio y principal, me he de permitir adelantar, puesto que nosotros los secretarios, por razón de la complejidad de nuestro cargo, conocemos el secreto, por decirlo así, de cuanto ocurre a

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La hora política

Por desgracia para España, todos los comentarios giran otra vez en torno a una crisis que se da como segura. La República está condenada a quedarse sin Gobierno cada dos meses, y cada vez en circunstancias más difíciles para la nación.

Estamos seguros—lo contrario sería desconocer la psicología de nuestro pueblo—de que hay una masa de opinión que siente el placer de la crisis, por simplicidad de espíritu y por afición al deporte de la política.

Conviene en las actuales circunstancias un poco de reflexión en todos. Una crisis no puede ser motivo de regocijo, mas que para la masa profesionalmente anárquica y para el partido socialista, identificado con aquella en procedimientos revolucionarios. Los demás—con la inclusión de izquierda republicana—padecen un ataque de demencia suicida, si de estos torpes y continuos bandazos de la política española esperan otra cosa que sea más duradera que un afán de desquite, un rencor satisfecho o un vil botín.

Por muchas promesas que reciban, y aunque en los actos públicos de propaganda llegue hasta ellos el aliento de las masas, los partidos burgueses, aunque se llamen republicanos y de izquierda, serán una de tantas víctimas de la revolución. Están ciegos de sectarismo y rencor y las malas pasiones les ciegan el juicio. Los partidos burgueses, por muy de izquierda que se apelliden, serán carne de cañón de esa misma revolución que amorosamente están amamantando a sus pechos.

No hay que olvidar

Son tantas las inmoralidades que se están descubriendo todos los días, que mucho nos tememos a su revuelo se olviden las cometidas en los tiempos del bienio.

De esto se deben dar cuenta los vociferadores periódicos y hombres de izquierda que se deshacen en denuestos contra los hombres complicados en los últimos «affaires». No deben olvidar que todavía no ha sido juzgado el asunto de las importaciones de trigo, de mucha más importancia, por haber afectado de una mane-

cada ciudadano en el orden económico, que estamos los funcionarios, salvo excepciones, estrujando de tal manera el bolsillo del contribuyente, que llegará fecha, sin duda no muy lejana, en que éste salga de escajocobardía, de ese marasmo, de esa perplejidad y humillación en que parece encontrarse sumido y entonces... será él quien exija.

Casas del Puerto de Tornavacas (Avila) y noviembre de 1935.—Gutierrez Rodríguez, secretario.

Dinero al 5 y medio por 100 anual

Con garantía hipotecaria a pagar de cinco a cincuenta años, para las provincias de Avila Zamora y Cáceres.—Banco Hipotecario de España, Madrid.—Agencia M. SORIANO.—Dirigirse en Salamanca, al apartado de correos, número 108.—Enviar sello para respuesta.

JAPABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Una gineja de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Píjese en farmacias.

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

CRONICA DE MERCADOS

Desde mi atalaya

Impresión general

Llovió batante al principio de la decena, y a este tiempo sucedió el seco y frío, con heladas nocturnas. Favorables, pues, las condiciones climatológicas para los sembrados, no ocurre así con los pastos, que no aguantaron la sequía, y ahora no tendrán casi tiempo de brotar. Ello se traduce, naturalmente, en la consiguiente demanda de piensos.

En Aragón también llovió lo suficiente para mejorar la sementera, excepto en algunas zonas muy castigadas por la sequía como la de Cinco Villas. Se ha recibido con alegría la aprobación de la ley remolachera.

En Cataluña, la recolección de aceituna se ha extendido a las zonas de Lérida-Urgel-Las Garrigas. Llovió en bastantes puntos y nevó en las altas cumbres leridanas.

Trigos y harinas

Trigos.—Nuevamente hemos de repetir la misma palabra indicadora del aspecto del negocio triguero castellano, calma. La misma tónica de desanimación se observa en Cataluña quedando los precios estacionarios. Pocas ofertas en Andalucía, porque el grano requiere comprar a menos precio del que rige, lo que dificulta las operaciones.

El comisario del trigo ha emitido ya su propuesta de ordenación del mercado triguero, esperándose con ansiedad la resolución del ministro de Agricultura.

Harinas.—Paralizado este negocio en Castilla, con muy reducida demanda. Subsiste el retraimiento en las plazas catalanas, mientras que en las andaluzas no hubo variación durante la decena. En Aragón puede considerarse nula la demanda de otras regiones.

Se cotizan en Valladolid, las harinas selectas, a 62; integrales, a 53 54; segundas, a 51-52; en Zaragoza, las de fuerza extra, a 65; las primeras, a 63,50; entrefuerzas, a 62; blanca superior, a 59; panadera, a 57; en Barcelona, las clases corrientes, a 61-62 pesetas los 100 kilos, y las extras, a 66-67, y en los mercados, andaluces, la primera de fuerza, a 81 pesetas; media fuerza, a 64; fina extra, a 60; semolada, a 57; corriente, a 54 pesetas los 100 kilos.

Salvados.—Se sostienen en los precios alcanzados la semana pasada los subproductos de la molinería en la región castellana. En Cataluña continúan desanimados por reducida venta, no siendo grande la oferta. En Aragón se sostienen los salvados, igual que en Andalucía.

Se pagan en Valladolid, los salvados hoja, a 29 pesetas los 100 kilogramos; cuartas, a 30; comidilla, a 27; en Zaragoza, las tercerillas, a 20 pesetas los 60 kilogramos; cabezuela, a 16'50; menudillo, a 10 los 35; hoja, a 7 los 25, con envase.

Otros cereales

Cebada.—Ha habido gran demanda de este pienso, quedando sostenidas sus cotizaciones. La oferta se mantiene reservada, en espera de mejores precios.

Se paga en Valladolid a 41-42 reales fanega; en Barcelona, procedencia Lérida-Segarra-Panadés, a 35,50 pesetas los 100 kilogramos en origen; extremeña, a 39, y castellana, a 39,50; en Zaragoza, la cebada clase floja, a 35; buena, a 34,50 pesetas los 100 kilogramos.

Avena.—Igual situación que la reseñada para el grano anterior. Se cotiza en Valladolid a 31 reales fanega; en Zaragoza, a 39-40 o a 33-34, en estación origen; en Sevilla, a 42, con envase; en Barcelona se ha operado sobre vagón; Extremadura, a 31,50 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno.—El centeno oscila, en las plazas castellanas, entre 32 y 34 pesetas los 100 kilogramos, sin saco; en Laguna de Negrillos, a 52 reales fanega; en Olmedo, a 50 reales; en Peñaranda de Bracamonte, a 52.

Maíz.—Atendiendo las reclamaciones de los ganaderos, la Asociación general ha formalizado ya los contratos del maíz que el Gobierno está obligado a importar de la Argentina. En Cartagena se está desembarcando, y los ganaderos de aquella comarca

Pacífico ciudadano. Si alguna vez te atracan y te roban una fuerte cantidad, tú serás el primer culpable.

¿Por qué? Muy sencillo. Por llevar dinero. Esto es un hecho insólito pero muy propio de los «nuevos modos» del resurgimiento espiritual.

Se anuncia ctra crisis. Como es natural habrá nuevos ministros.

Dentro de poco, sólo quedarán unas docenas de españoles que no lo hayan sido, y que probablemente serán los más capacitados de todo el país.

Una sociedad de taxistas madrileños, ha solicitado el indulto de todos los condenados a la última pena.

Son los mismos que no acudieron al entierro de su compañero Plaza.

«Abre a su contrincante la cabeza con una llave».

Nos parece que es el instrumento más apropiado.

De un diario izquierdista: «Resurge vigorizada la actuación de los hombres de izquierda».

Debajo: «El fiscal solicita tres penas de muerte y once de reclusión perpetua por los sucesos revolucionarios de Bujalance».

De otro zurdo. «Trigo en lugar de colchones, darán estas elecciones».

Menos mal; los del bienio quitaban el trigo, los colchones y hasta los apellidos.

Del Extranjero

Próxima boda en España

PARIS.—«Le Petit Parisien» publica un despacho de Madrid, en el que se anuncia la próxima boda de un hijo del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con una hija del revolucionario señor Largo Caballero.

Se organiza el partido «nazi» rumano

BUCAREST.—Se ha organizado el partido «nazi» rumano, al mando del jefe George. Este partido actuará contra la policía francófila de Titulesco y contra el pacto rumano soviético, no observándose demasiada inclinación hacia la Sociedad de Naciones.

Dentro del régimen monárquico, defiende las ideas del régimen mayoritario.

pueden pedir el que necesiten a la Junta provincial de ganaderos de Murcia; en Valencia se recibirá uno de estos días, y pueden pedirlo a la Junta regional de Ganaderos, de Valencia; en Barcelona y Palamós también hay ya existencias, y los pedidos han de hacerlos a la Asociación regional de Ganaderos de Barcelona; en Gijón llegará dentro de unos quince días, y los ganaderos pueden pedir el que necesiten a la Junta regional de Ganaderos, de Oviedo; en Bilbao se recibirá del 15 al 20 de diciembre, y los asociados de aquella provincia pueden formular sus pedidos a la Junta provincial de Ganaderos, de Bilbao, y al puerto de Santander llegará el maíz del 10 al 15 de diciembre actual, y los ganaderos montañeses pueden dirigir sus pedidos a la Asociación provincial de Ganaderos de Santander.

En dichas entidades provinciales se darán a los ganaderos cuantos datos previos necesiten o deseen.

También pueden pasarse pedidos a la Asociación general de Ganaderos, de Madrid.

Fiesta en Blascosancho

Día de grato recuerdo ha sido para este pueblo el pasado domingo, primero de diciembre de 1935. Después de haber precedido una solemne novena, que dió principio el día 23 del pasado mes con asistencia de numerosos fieles que todas las noches concurrían a estos cultos, por fin llegó la fecha señalada para celebrar con el mayor esplendor y solemnidad la fiesta en honor de la Virgen Inmaculada de la Milagrosa, cultos que anualmente se vienen celebrando en esta parroquia por sus asociadas.

Amaneció el domingo con un sol espléndido y en las primeras horas de la mañana el tañido de las campanas nos anuncia que estamos en día de fiesta, y fiesta extraordinaria, al parecer por el volteo repique de las mismas; todo es algazara, regocijo y alegría; todo el mundo se apresura a adornarse con sus mejores galas y vestidos para acudir al templo a honrar a su Milagrosa, como aquí se la llama.

Se dió principio en esta fiesta con una Misa rezada que se celebró a las ocho de la mañana y en la que recibieron el Pan de los Angeles la mayoría de las asociadas. El templo se halla vistosamente engalanado; en el altar mayor y bajo vistoso pabellón blanco, azul y plateado, con profusión de luces y multitud de flores naturales y artificiales, todo ello hábilmente preparado con el mayor gusto de ornamentación por las señoras que componen la Junta directiva, se destaca la esbelta y hermosa Imagen de la Virgen Milagrosa luciendo sus refulgentes rayos.

Son las diez de la mañana, de nuevo el eco broncíneo de las campanas nos llama a congregarnos para oír la Misa Mayor, y ya en el templo todos los fieles, dió principio aquélla que celebró nuestro digno párroco don Teófilo Coca, cantándose en ella la Misa de Angelis por el coro de las simpáticas jóvenes de esta localidad, señoritas Josefa Almarza, María Martín, María Cruz Gil, Elisa García, Natividad Martín, Sofía Almarza, Adoración Almarza, Carmina Almarza, Severina García, Eremita García y Pilar Almarza, quienes con sumo gusto y delicada voz, hábilmente dirigidas por el joven y simpático sacristán de esta parroquia, Felipe Almarza, dieron pruebas de amantes del arte de Orfeo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el digno y culto párroco de El Oso, don José Feliciano Sobrino, quien cantó las glorias de la Milagrosa, y después de terminada la Santa Misa quedaron en suspenso los cultos hasta las tres de la tarde, hora en que de nuevo y reunidos en el templo se rezó el Santo Rosario y a continuación se hizo el ejercicio de la novena como último día. Seguidamente se hizo la procesión con la Imagen por los sitios de costumbre, luciendo en ella un valioso y riquísimo estandarte, adquirido con fondos de la Asociación, siendo portador de él las bellas y simpáticas señoritas Soledad Almarza y Hortensia Martín, llevando los cordones que de él penden las no menos simpáticas jóvenes Teresa Escudero y Severina García; durante el trayec-

Negociaciones francoespañolas sobre problemas de trabajo

PARIS.—Mañana empezarán las conversaciones francoespañolas relativas a los Tratados de trabajo y asistencia social firmados cuando la visita del señor Herriot a España.

Integran la Delegación española el ministro consejero señor Castillo, el cónsul adjunto señor Cavada, y el señor Jordana de Pozas.

Retirada del patrón oro

HONG KONG.—Al retirar China el patrón oro, el Gobierno ha decretado la incautación de toda la moneda de plata existente en el país, regulando también la entrada de divisas extranjeras en aquel territorio.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

to recorrido se hicieron dos paradas donde las señoras hicieron sus ofrendas a la Milagrosa colocando a sus niños en las andas mientras el coro de cantoras entonaban bonitos motetes a la Virgen Milagrosa. Ya en el átrio del templo se procedió al remate de banzos según costumbre adjudicándose a las mejores postoras, que lo fueron doña Teodomira Rivero y doña Bonifacia Almarza y de las cintas que adornaban los banzos las encantadoras señoritas María Ríos y Zóila Almarza, quienes introdujeron la Imagen en la Iglesia hasta colocarla en su trono en medio de fervorosos cánticos de despedida, terminando así la fiesta de este día.

Por la noche y para solaz de la juventud hubo bailes de manubrio en los salones de Marcela y Genara, donde lucieron sus habilidades los jóvenes de ambos sexos con fraternal unión y alegría.

Para terminar esta mal pergeñada crónica, su autor no puede menos de felicitar a cuantas personas han contribuido a su organización y esplendor, en primer término a nuestro respetable y querido párroco, a las señoras que componen la Junta directiva de la Asociación, al orador sagrado, sacristán y coro de cantoras, sin olvidar a todas las asociadas y fieles de este pueblo que con su asistencia han honrado en este día a la Virgen Milagrosa.

No quiero terminar así, sino que concretándome en estos tiempos de laicismo y sectarismo en nuestra querida España, aún hay fe, aún no se ha entibado esa fe en los nobles pechos de los nobles hijos de los Recaredos y Fernandos, de lo cual ha dado prueba en esta fiesta el pueblo de Blascosancho.

Asterio Almarza.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

LO QUE SEA

por Eduardo Robles Pérez.

Los prestidigitadores sacan cintas de una cacerola y los periodistas sacamos artículos de cualquier parte. Este artículo de hoy me pide el cuerpo sacarlo de un sitio algo absurdo... de un anuncio cualquiera, por ejemplo, del periódico del día. Va está aquí; dice así: «Ejerciendo cargo confianza, carrera Estado, ofrécese administrador, secretario o análogo. ¿Qué se deduce de la lectura de este anuncio? En mi modesta opinión todo lo siguiente:

A.—Que el anunciante es un hombre trabajador, puesto que no satisface sus ansias de trabajo con el destino oficial que declara ejercer.

B.—Que no es funcionario vulgar, puesto que ejerce un cargo de confianza. A los puntos de la pluma se viene el deseo de felicitarlo, por haber obtenido,—después de merecerla, naturalmente,—esa confianza. Y el gusanillo de la curiosidad queda royendo nuestras entrañas, en el deseo de saber el grado de dicha confianza y los medios que se deben poner en juego para conseguirla, en tal cabal medida que pueda juzgarse cotizable en otras empresas. ¿Será la tal confianza puramente personal, desprendida de unas morigeradas costumbres y un espíritu rectilineamente moral, o será del tipo de la que pudiéramos llamar confianza corporativa, como la que irradian los guardias civiles retirados para optar a las porterías vacante? Si yo conociera a este anunciante, le diría:

—Amigo; no ofrezca usted sus servicios para cargos secundarios y modestos, como los de administrador o secretario; hoy que reina la desconfianza en el mundo, usted que posee la confianza es un ser algo excepcional que parece llamado a más altas empresas. Yo, en su caso, fundaría una gran institución pedagógica para propagar la nueva disciplina, y así como hay quienes se titulan «Profesores de Energía», usted debe ser el primero de los «Profesores de Confianza».

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña», 15 de diciembre
Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

El señor Calvo Sotelo ataca brillantemente al nacionalismo vasco

Don Dimas Madariaga denuncia que en Toledo hay pudriéndose 500 vagones de trigo

La Cámara dá por recibido el dictamen del asunto Nombela

MADRID 5.—Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El conde de Vellellano pide que se discuta cuanto antes el asunto de la denuncia del señor Nombela y la proposición presentada sobre responsabilidades por las importaciones de trigo que autorizó don Marcelino Domingo. Entiende que las importaciones de trigo tienen mucha más importancia que la denuncia del señor Nombela.

El presidente dice que los dos asuntos tendrán que guardar turno.

Ataques al separatismo vasco

El señor Calvo Sotelo defiende una proposición, no de ley, sobre el separatismo vasco. Afirma que no trata de crear dificultades al Gobierno en momentos preagónicos, sino de pe-

C.—Que el Estado, como patrono, no aprecia como es debido a estos funcionarios, de tan alta estirpe en el funcionalismo, que logran obtener su confianza. Si los apreciara no daría lugar, no consentiría, que ellos ofrecieran sus servicios en otros ámbitos; sería tan avaro de estos servicios que los monopolizaría... empezando por retribuirlos debidamente.

Y lo peor es que al proceder como procede fomenta el Estado la abulia y el desinterés de sus servidores porque, ¿cómo han de esforzarse éstos en conseguir aquella confianza, para lo que tal vez se necesitan dos, cinco o diez años de esfuerzos, si luego no ha de servirles más que para exhibirla en los anuncios por palabras?

Más consideraciones pueden deducirse del referido anuncio pero ya está hecho el artículo... o lo que sea.

dir que se tomen medidas, y no interviene como monárquico sino como español. El separatismo vasco ad quiere grandes vuelos y sus propagandas llegan a expresarse en términos verdaderamente infames. El separatismo vasco es muy diferente del catalán, aunque coinciden en su finalidad.

Habla del programa del partido separatista vasco, que creó Sabino Arana, con una doctrina de odio repulsivo para España. Los vascos dicen que si España fuera víctima de todos los desastres, lo celebrarían, (Protestas y escándalo). Esto—afirma el señor Calvo Sotelo—no puede consentirlo ningún español. (Aplausos).

Lee textos de los oradores que hablaron en el mitin separatista recientemente celebrado en el frontón Uru-mea, de San Sebastián, inspirados en la doctrina separatista, y pide al Gobierno que declare fuera de la ley todas las organizaciones separatistas. (Aplausos).

El jefe del Gobierno declara que está totalmente identificado con el señor Calvo Sotelo, y promete ser inexcusable para evitar la repetición de los hechos denunciados. (Aplausos). En este punto, no hay más que un solo sentimiento en uno y otro régimen. No podemos—agrega—ser más que una cosa: españoles. (Aplausos).

El señor Monzón, declara que los vascos fueron perseguidos durante el bienio, y ahora lo son también. Lee textos en los que confirma el separatismo vasco.

El señor Calvo Sotelo: ¿Lo veis? El señor Monzón dice que la dictadura persiguió a los nacionalistas.

El señor Calvo Sotelo recuerda que el señor Picavea fué asambleista con la dictadura.

El señor Monzón declara que los nacionalistas representan la voz de los pueblos oprimidos. (Escándalo inenarrable). Cuando a los pueblos no se les concede autonomía, como sucedió en Cuba, se les obliga al separatismo. (Formidable escándalo).

El presidente advierte al orador que no trate de pasar por mártir, porque no es más que un joven indiscreto.

El jefe del Gobierno dice que España acogerá con indignación las palabras de los separatistas vascos.

El señor Aguirre manifiesta que los nacionalistas vascos proclaman la nacionalidad vasca.

El señor Picavea, vasco, se adhiere a las manifestaciones de los diputados de su grupo.

El señor Calvo Sotelo dice que han quedado demostradas sus afirmaciones sobre la gravedad del separatismo vasco. Añade que no se explica que los nacionalistas se declaren tales

para unas cosas y pretendan ser españoles para otras. Solicita medidas para impedir las propagandas de los separatistas.

El señor Aguirre anuncia que, si se les concede el Estatuto, gritarán: ¡Viva España!

El Marqués de Aliseda: A posteriori.

El señor Aguirre rectifica algunas afirmaciones hechas por los nacionalistas vascos.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Los derechos reales

Prosigue la discusión del proyecto de derechos reales.

Se acepta parte de una enmienda al artículo 2.º, y se rechaza, por 100 votos contra 1, otra del señor Manglano. A continuación se desestima otra de este diputado, y se suspende el debate.

El problema del aceite

El señor Bau formula un ruego sobre el problema del aceite.

El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, que es vasco, dice que tiene el honor de ser español. (Aplausos). Contesta al ruego del señor Bau y éste rectifica.

El señor Madariaga defiende una proposición sobre la retirada de trigos en diversas provincias. Dice que la aplicación de la ley ha sido desastrosa, y relata casos de anomalías registradas en la retirada de trigos. Afirma que en Toledo se están pudriendo 600 vagones. Pide justicia para los agricultores.

El señor Velayos habla de la distribución del trigo, y manifiesta que en el caso de Toledo hubo un error por existir tres juntas comarcales y no cumplir sus compromisos la entidad concesionaria. Defiende su gestión al frente del ministerio de Agricultura.

Es recibido el dictamen de los 21

El presidente dice que la comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela emitirá dictamen esta noche, y pide autorización para recibirle y considerarle presentado a efectos del tiempo que estará sobre la mesa, con objeto de discutirle en sesión que se celebrará el sábado.

Así se acuerda. A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

La primera Carta Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Avila

¡Oportet Illum Regnare!

SALUDO Y EXHORTACION PASTORAL

(Continuación)

queremos apelar para rogaros que extremeis vuestros esfuerzos en esta espiritual reconquista. Es la hora de Dios. Son momentos de supremo sacrificio, instantes críticos que a todo trance es preciso aprovechar para volver al mundo a los brazos de Cristo. Este benignísimo Pastor y Redentor nuestro no se dejará vencer en generosidad; y qué dulce es recordar que trabajamos por El y por los intereses eternos de las almas redimidas a costa de su preciosa sangre.—¿Pero será acaso que Nos desconocemos o que no estimamos debidamente la meritisima y abnegada

labor de vuestros queridos sacerdotes? Lejos de nosotros tan injusto reproche; pero es, venerables hermanos, que tenemos muy presente aquella máxima que tan repetidamente inculca el generalísimo de esta cruzada, nuestro Santísimo Padre el Papa: «haced cuenta que nada se ha hecho, mientras quede algo por hacer». Y cuánto, cuánto queda por hacer todavía...

Puesto que tan repetida y generosamente nos tienen ofrecida su cooperación preciosa las Sagradas Virgenes del Señor, lleguen también a ellas los acentos de nuestra voz para decirles cuánto agradecemos la valio-

sísima ayuda de sus oraciones, austeridades y sacrificios. Confiando que con ellos han de forzar dulcemente a la Divina Clemencia a que atraiga hacia sí los corazones de todos los hombres, señaladamente de éstos sus hijos de Avila. Exhortamos en el Señor a estas veneradas hijas a que persistan cada día con mayor fervor en el espíritu de su vocación y en la observancia perfecta de su santa Regla, reparando de esta suerte, con las delicadezas de su amor a Dios, la obstinada frialdad de este siglo perverso, a la par que ejercitan el más eficaz de los apostolados.

A esa pléyade escogida de seglares de ambos sexos, católicos prácticos, de fe ilustrada y consciente, que vienen laborando con desinterés y constancia en la Acción Católica, vaya nuestro encendido aplauso y nuestra gratitud por lo que han trabajado y porque nos consta que están dispuestos a seguir luchando con proselitismo ardoroso por la extensión y consolidación del Reino de Cristo en nuestra amada diócesis.

No será menester asignar a estos «militantes» de la Acción Católica parcela alguna determinada para su futura actuación. ¡Oh, la mies es demasiada, por desgracia! Empléese cada cual, con ardor y disciplina, en el campo que le asignen sus inmediatos dirigentes, o—a falta de esto—, en aquella labor de su predilección para la que tenga especiales aptitudes. Pero sin perder de vista aquel objetivo inmediato, que propusiera recientemente el Romano Pontífice para la Acción Católica entre nosotros: «promover más intensamente,—con todas las fuerzas y por todos los medios—, la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana», es decir, aspirar a que todos, los que se llamen católicos, adquieran una instrucción religiosa sólida y completa, y observen con mayor fidelidad los mandamientos.

«Nunca, amadísimos hijos nuestros, (os diremos con palabras de Su Santidad), nunca trabajaréis demasiado en la Acción Católica en las ac-

tuales circunstancias de España; en esa preciosa Acción Católica, «que Nos llevamos tan en el corazón, cifrando en ella nuestras esperanzas». Quiera el Señor que, merced a esta Acción Católica, cese pronto en nuestra Diócesis el oprobio de esa enorme «masa neutra», de católicos de nombre, que viven en una indiferencia desdichada, en un olvido y menoscabo suicida, inconsciente, de sus deberes religiosos y de sus destinos inmortales. Que esa Acción Católica sea parte también para que tantos «hijos del pueblo» seducidos,—a causa de su buena fe y de su ignorancia religiosa—por hombres malvados «sin Dios y sin conciencia», caigan en la cuenta de sus extravíos, y sientan vivificada su alma con los resplandores de la fe y las castas alegrías de la virtud.

No queremos terminar esta nuestra primera carta sin dirigir una mirada de compasión a esos desdichados hijos nuestros,—pocos por fortuna—corifeos de la impiedad y pie-

dra de escándalo para sus hermanos, que, no contentos con volver las espaldas a Cristo y renegar de su fe sacrosanta, se convirtieron en satélites de Satanás emulando el triste destino de aquellos espíritus malignos («qui ad perditionem animarum pervagantur in mundo...») que mero-dean por el mundo para perder las almas. ¡Ay! estos desventurados no oirán nuestra voz porque no son de Cristo; pero si alguno, por ventura, la escucha, ¡que no la desprecie! porque ese Cristo benignísimo, a quien traicionan, es el «León de Judá» y Dios de la Majestad; tan paciente con ellos porque es eterno, y para el día de la eternidad, los emplaza...—Nosotros, hermanos, compadecidos de su inmensa desgracia, hemos de pedir al Señor que («auferat velamen a cordibus eorum») que los dé luz y los vuelva al redil del Buen Pastor y se conviertan y se salven.

Concluimos, venerables hermanos

(Concluirá)

CALZADOS "LA CONFIANZA,"

Durante el mes de diciembre, como obsequio a su distinguida clientela importantes rebajas de precio en todos los artículos.
Días GRATIS del mes de noviembre, el 14 y el 28.

Calzados "La Confianza," Zendra 3 al II. Sucursal: Zendra 12 y 14

AVILA AL DIA

El asunto del cuartel de la Guardia civil

Hemos visitado al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, quien con exquisita amabilidad nos recibió en su despacho oficial del citado centro.

Le exponemos el objeto de nuestra visita, y gustoso se somete a la tortura del interrogatorio, respondiendo de esta forma a nuestras preguntas:

—¿...?

—Ignoro el motivo del retraso de la construcción del cuartel ya que desconozco el estado del expediente, pero bien podría ser debido a la falta de ofrecimiento de terrenos o que los ofrecidos no reúnan las condiciones exigidas por los técnicos.

—¿...?

—Aunque como muy bien dicen los señores Velayos y Perez Arroyo son los técnicos los únicos que con autoridad y conocimiento de causa pueden hacerlo y a su único informe hay que atenerse, como esta encuesta es puramente informativa, me permito opinar, respecto al lugar de emplazamiento, que la estrategia no debe ser muy exigente para una fuerza de la importancia de esta Comandancia, es muy acertada la opinión del señor Represa para pequeños destacamentos, pero tratándose de fuerzas algo numerosas, no habría jefe que se encerrase con ellas en el cuartel y no hay que pensar por consiguiente en un bloqueo, así pues esos u otros terrenos me parecen bien y el mejor sería el que menos dinero restase al presupuesto de obra.

—¿...?

—Como supongo que esta pregunta será formulada a la Banca nadie como ella, por su competencia, podrá responder, solo diré que lo creo factible, aunque el Ayuntamiento no querrá pechar con este empréstito por reservar íntegro su crédito para atenciones propias, y solo resta opinar si ésta lo es.

Nos despedimos del señor Canales, no sin antes agradecerle la gran deferencia que para nosotros ha tenido.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Devolución de cantidades

En virtud de telegrama cursado por la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia la junta de la Mancomunidad Sanitaria provincial ha acordado devolver a los Ayuntamientos las cantidades ingresadas por las plazas de practicantes y matronas que se hallan vacantes.

Pensión Correo

CALLE DEL CORREO, 4
Teléfono número 70. MADRID
Propietario: Don Marcelino Gil Alonso
Orientación Mediodía, calefacción, baño. Trato inmejorable y familiar. Mobiliario nuevo, en higiénicas habitaciones, confort, gran ventilación. Cocina casera
Recientemente inaugurada

Enfermedades en el ganado

La Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias ha declarado extinguida la epizootia de rabia que padecía el ganado del pueblo de Navas del Marqués.

El mercado de Avila

Se ha visto hoy bastante concurrido pagándose los precios siguientes: Trigo, nominalmente precio de tasa pero no se hacen operaciones por la intervención oficial; cebada, a 11,50 fanega; algarrobas, a 15,50.

En el mercado de hortalizas han regido los precios que se expresan: Patatas, 2,50 pesetas arroba; cebollas, 2; cardo, 1 y 1,25 pieza; castañas 0,40 litro; higos secos, 1,50 kilo; manzanas, 0,80 y 1,25 kilo, según clase; repollo, 0,50 y 0,70 pieza; huevos, 3,75 docena.

NACIMIENTO, armadura de corcho. vale 150 pesetas. Se vende en setenta y cinco.

Razón: Conde Don Ramón, n.º 4, principal.

Atención

Para comer embutidos superiores y la especialidad en salchichas, como en ninguna otra casa, compren en la acreditada Carnecería y Salchichería de SATURNINO LUENGO. Servicio a domicilio. Teléfono 203.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Isidoro Vega de erosiones que se produjo al caerse, y Cándido Vallejo de herida cortante en la pierna derecha que se produjo cuando trabajaba.

El «Boletín Oficial de la Diócesis»

Ha llegado a nosotros el «Boletín Oficial de la Diócesis» correspondiente al día de ayer. En él se inserta la noticia de la exaltación al cardenalato de los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, y Arzobispo de Toledo, doctor Gomá; instrucciones para llevar las cuentas que las Comunidades Religiosas han de presentar en la subsecretaría del ministerio de Justicia; disposición sobre la existencia de Congregaciones religiosas, documentos de la Santa Sede, y otros originales de interés para el clero y los fieles.

Hallazgo de un cadáver

En el pueblo de Sanchidrián ha aparecido el cadáver del vecino Cirilo Jiménez. Se ignora si se trata de un suicidio o de una muerte natural. El juzgado instruyó diligencias.

Detenido

En Peguerinos ha sido detenido Tomás Benito por hurto de maderas en un monte público.

Mañana, en la Casa Social

La conferencia que pronunciará en el día de mañana don Aresio González de Vega, presidente de la Casa Social Católica, sobre el tema «Hacia la paz social», comenzará a las ocho menos cuarto de la noche.

El cine

Películas anunciadas

«Gran atracción».—Otra opereta. Pertenece al género del cine teatralizado. Así retrata la vida de un gran tenor y está llena de episodios pasionales y frívolos. Su único valor es el musical.

Moralmente, aparte de lo dicho, cuenta con no pocas escenas de franca inmoralidad óptica.

Ecos de Sociedad

Nuevo abogado

En la Sala de Justicia de la Audiencia provincial juró hace días su cargo como abogado del Ilustre Colegio de Avila, el que lo es del Estado, don Enrique de la Mata Alonso. A la ceremonia, llevada a efecto con la solemnidad acostumbrada, concurrieron los señores magistrados, fiscal, teniente fiscal, funcionarios de la Audiencia y numerosos compañeros del señor de la Mata, que fueron obsequiados por éste con exquisitos habanos.

El nuevo letrado, que recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial, es hijo de don Julio de la Mata (q. e. p. d.), notario que fué de Madrigal de las Altas Torres.

Restablecida

Se halla completamente restablecida de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Madrid, la distinguida señorita Pilar Pérez Acevedo, hija del ex director de EL DIARIO don Juan Pérez (Carrizo).

Enfermo

En Barcelona se encuentra gravemente enfermo don Damián Mateu. Con este motivo ha salido para Barcelona el Excmo. señor Obispo de Salamanca, hermano político del paciente. Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Testimonio de gratitud

Los hijos y demás familia de doña Lucia Díaz viuda de Sánchez (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de dicha señora toda vez que a ellos les sería imposible hacerlo personalmente.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña Rosario Domínguez, viuda de Díaz, las misas que se celebren mañana sábado en la parroquia de San Pedro, a las ocho, ocho y media, nueve y diez, así como el alumbrado al Santísimo en el convento de Reparadoras, será aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En sufragio

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de San Juan una misa en sufragio de los militares difuntos de Infantería, Estado Mayor y Oficinas Militares. Se ruega la asistencia a cuantas personas tengan familiares

Los representantes radicales en la comisión Nombela, formularán voto particular unidos a los otros elementos del Bloque

Mañana quedará discutido este asunto aunque haya que prorrogar la sesión

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 6, 4'30 tarde.—El jefe del Gobierno recibió numerosas visitas durante la mañana de hoy; entre ellas una Comisión de fuerzas vivas de las poblaciones de nuestro protectorado en Marruecos que acudieron a darle cuenta de los acuerdos que para el concierto económico se han tomado en la Asamblea celebrada en aquella zona.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10. 2.º dcha.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la adquisición y colocación de una báscula puente para el pesaje de camionetas, carros, etc., con fuerza de 10.000 a 12.000 kilogramos, se pone en conocimiento de las personas o entidades a quienes pudiera interesar esta demanda que en término de 15 días podrá hacer propuesta en la Secretaría del Ayuntamiento acompañando al presupuesto, catálogos, planos, etc., y en general todos los documentos que puedan servir para aclarar la oferta, así como las condiciones de pago.

Las mismas serán examinadas por Corporación que se reserva el derecho de aceptar la que con informe técnico sea más conveniente o rechazar todas si no fueran aceptables.

Avila 5 de diciembre de 1935.

El alcalde, Melchor Melero.

A los dos de la tarde recibió a los periodistas a quienes pidió noticias, ya que él, solo había visto los epígrafes de los periódicos.

Un informador preguntó al señor Chaparieta, si mañana quedaría totalmente discutido en las Cortes el asunto Nombela.

—Desde luego—contestó el jefe del Gobierno—y si es necesario se prorrogará la sesión. Es necesario—siguió diciendo—que la próxima semana parlamentaria empiece: la discusión de los proyectos económicos y ya veremos si tengo los «quorum» necesarios para sino obrar en caso contrario.

Otro periodista le interrogó sobre, si como se había anunciado, sería el señor Martínez de Velasco, quien llevara la voz del Gobierno en el asunto Nombela.

A esto, contestó el señor Chaparieta, que efectivamente sería el ministro de Estado, aunque creía que tendría que intervenir algún ministro más, para contestar a las alusiones que se les hicieran.

En Guerra

Después de su despacho ordinario, con el general Franco, el señor Gil Robles, recibió al diputado señor Cortés, ponente de Acción Popular en el asunto del trigo, con quien celebró una extensa conferencia.

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social, se reunieron esta mañana los diputados que forman la minoría radical.

Al terminar la reunión, el señor Lerroux habló con los periodistas, a quienes dijo, que la minoría había autorizado a los señores Arrazola y Martínez Moya, representantes del partido en la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela, para que presenten un voto particular en unión de los otros vocales del bloque gubernamental.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Lerroux que en el debate Nombela, intervendrían los diputados que han formado parte de la comisión y el señor Pérez Madrigal que quiere defender al señor Moreno Calvo.

También se ocuparon de una moción de la juventud radical de Bilbao sobre el paro obrero.

Otro complot en Honduras

TEGUCIGALPA.—Ha sido descubierta un complot para derribar al Gobierno.

Con este motivo han sido detenidos varios personajes del partido liberal.

Su estómago lo necesita
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

Don Octavio Sánchez Girón y García Manso

Que falleció el día 8 de diciembre de 1933 A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa doña María Blasco; hijos Carmen, Octavio, Concepción, Teresa, Victor, Sonsoles, José María, José Luis y Rafael; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle en sus oraciones al Todopoderoso por lo que quedarán agradecidos.

Las misas de siete y media, ocho y ocho y media que se celebren en la iglesia de la Santa; la de siete y el alumbrado del Santísimo en el mismo día en las Reparadoras, y las que se celebren en la iglesia de San Pedro, de la ciudad de Avila el día 8, así como la de diez de la iglesia de San Antonio (Duque de Sexto) y la de ocho y media de las Calatravas en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.